Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 8, ent º

Apartado, 436

· ORGANO · DE · OPINION · M

Imprenta de la propiedad

este periódico Calle de Barbieri

num. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS À PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Estamos en pleno período electoral. La gran maquinaria política llega en estas épocas al maximun de actividad, desplegando todos sus resortes y poniendo en movimiento hasta la última de las combinaciones de que goza esa mecánica infernal cuyo fundamento es adinámico para los pueblos, porque, en realidad, les quita fuerzas malgastándolas y, siendo, por lo tanto, inútiles para el bien general

Esa batahola de discursos, de asamblea, de manifiestos, de viajes y de promesas, se encamina á que unos centenares de señores logren un acta de diputado; cargo honorifico del que no abtienen los investidos más que papel y sobres, franquicia postal, caramelos y kilométrico.

Verdaderamente que es bien poco para pelear tanto por el acta. Pero como hay siempre candidatos sobrantes, no debe pagarse mejor el servicio.

Después del ajetreo que ha comenzado vendrá la apertura de las Cortes, señalada para el 2 de Abril.

Lo lamentable es que no hay razón para esperar las bienandanzas que había derecho á presumir juzgando por las pro-

A esto nos tienen acostumbrados; luego es legítimo creer que ahora se repetirá lo de siempre.

Sin embargo, convendría que alguna vez nos enmendáramos y que el Parlamento estudiara con ahinco los problemas que afectan á las necesidades del país.

Los políticos de oficio deben pensar que alguna vez se cansará el pueblo y que les conviene ir ganando la confianza que han perdido.

Para eso debieran emplear las Cortes sus sesiones en tratar de encauzar la Hacienda pública; dándose cuenta de que el contribuyente está muy castigado y que la voracidad del Fisco consume todas las energías y dificulta todas las iniciativas. con lo que se fomenta la pobreza; labor que nadie dudará que es esencialmente negativa.

Además, hay que mejorar muchos servicios, defectuosos con verdadera cronicidad, teniendo en euenta que no es mejorarlos aumentar los empleados, sino ha cer que todos ellos trabajen y que trabajen según corresponda al haber que co-

Es decir, que no hay que aumentar los gastos, sino regularizarlos.

Los archivos de todos los Ministerios están llenos de proyectos de todo género y no se ejecutan pretextándose que no hay dinero; y es, que aquí somos tan aficionados á la burocracia, que en cualquier cosa, ésta se lleva la mayor parte.

Hay que corregir muchos defectos y para ello hace falta buena voluntad y nada

Las Cortes deben ocuparse también en el fomento de la defensa nacional, en reforzar los elementos de combate, el Ejército y la Marina; llevando á ambos organismos las modificaciones que demandan las modernas orientaciones.

Hay que acabar de una vez con los problemas planteados y no resueltos, de las edades, de las recompensas, de la regularidad en los ascensos y de la instrucción práctica indispensable.

Nuestros marinos, por ejemplo, constituyen un organismo que honra a la nación por su bizarría, instrucción y abnegación; pero tenemes muy pocos barcos y tenemos menos arranques para que en ellos se practique como es debido.

Falta dinero para tenerlos en actividad, para gastar muchas municiones en tiro al blanco, para ejercicios y prácticas de navegacion, para todo lo que es verdaderamente úul.

En el Ejército acaece otro tanto, y esto

es preciso que ecabe. Por eso decimos que las Cortes debieran de ocuparse de rodo ello, y además de hacer obra fecunda; los políticos que la forman y hacen, alcanzarian la confianza dei país que tan perdida la tie-

Un pueblo no puede levantarse de su postración, mientras deje de tener connanza en sus gobernantes y en sus legisladores.

Si somos españoles, si queremos el bien y la grandeza de España, prescindamos de egoismos y trabajemos todos por el bien general, que de él participa-

Cuando esto hagamos, veremos con gusto acercarse la apertura del Parla-

Mientras eso no sea, la mayoría inmensa del país verá con indiferencia las elecciones y sus resultados.

Firma del Rey

DE GUERRA

Destinando à los coroneles de Infanteria D. Alfredo Malibrán, D. Francisco Duque y D. Adolfo Pocurull à las zonas de Manresa, Lérida y Albacete.

—Idem à los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Luis Bonet, D. Manuel Jiménez, D. Miguel Cid, D. Pedro Domingo, D. Carlos Sánchez, D. Leandro Sánchez, á las Comandancias de Logroño, Valencia, Albacete, So ria, Cuenca y Huelva, respectivamente.

-Idem al teniente coronel de Carabineros D. Federico Sánchez á la Comandancia de Za-

-Idem al subintendente de primera, don Ramón Poveda, à la Intendencia militar de

-Concediendo cruces del Mérito Militar blancas, pensionadas, á los comandantes don Fermin García Selva, de Infantería; D. Agustin Escandella, de Ingenieros, al mayor de Intendencia D. Cesáreo Olavarría, capitán de Infanteria D. Luis de la Gándara y oficial primero de Oficinas Militares D. Manuel Va-

-Idem sin pensión, à los comandantes don Emilio Delgado, de Artillería; D. Joaquín Souto, de Estad Mayor; D. Ernesto Miracle, de mayor de Intendencia; D. Carlos Alonso, oficial primero, y mención honorificá al co mandante de Estado M yor D. Luciano Centeno, capitán D. Nemesio Toribio, y capitán de Ingenieros D. Antonio González.

-Se concede merced del habito de Alcantara à D. Pedro de Granda, conde de campos de Orellana.

D. Ildefonso Infante y segundo teniente don Manuel Bago, muertos giorio amente en Tetuan, el empleo inmediato.

Concediendo por servicios de campaña al comandante de Artillería D, Fidel Romero, la oruz roja del Mérito Militar pensionada, y al capitán de Infanteria de Marina D. Rafael Soto la sencilla; al primer teniente de Infanteria D. Enrique Alvarez, la de Maria Crietina, en el empleo de segundo teniente como mejora de recompensa; al segundo D. Fernando But Gardón y al idem D. José Pérez, la cruz de Maria Cristina.

Se concede et empleo de primer teniente como mejora de recompensa al segundo de Infanteria D. Antonio Alvarez Aranda.

Al capitan de Artiliería D. Fernando de Toledo, medico D. Eduardo Zuazua, primeros tenientes D. Francisco Escudero, de Artilleria; D. Jose Sastre, de Ingenieros; capellán D. Jesús Saavedra, y segundo teniente de Infanteria D. Tomas Kodriguez, la cruz roja de primera ciase del Merito Militar pensionada.

Ai primer teniente de la Guardia civil don Manuel E. Garcia y segundo D. José Diez, cruz roja del Merito Militar, por méritos contraidos en el Gosto de Gusnea.

Le escuadra en construcción

El acorazado (Alfonso XIII).

FERROL, 17. - Han dado comienzo las pruebas de estabilidad en el acorazado «Altonso XIII», a las que asistieron el general lefe del Arsenal D. Salvador Moreno; los iugenieros D. Secunaino Armesto y D. José Quintana, en representación del Estado, y en la de la Sociedaci Española, los Sres. Spiers y Rechea; el comandante del buque y varios je-

Se electuaron pruebas con pesos de 40 tone. ladas para determinar la inclinación, estabiliuad o centro de gravedad del buque, obteniendo excelente resultado.

Se calcula que podrán efectuarse la prueba de maquinas en el mes de Agosto, miles a sorted at a since become rouse abort



Ha llegado à Arcila, procedente de T,z enin, el comandante general.

NOTICIAS OFICIALES

LARACHE

En la ocupación de Muley Buselahan resultó ayer también herido muy leve el veterina-rio del escuadrón de Castillejos D. Antonio Bernardin Muñoz.

Ayer á última hora de la tarde, mientras fortificaban la posición de Muley-bu-Selham, fueron tiroteados por el enemigo, teniendo un soldado del batallón de Figueras muerto, y heridos un cabo de la bateria expedicionaria del 3º de montaña y un askaris del Tabor de Arcila, habiendo transcurrido la noche sin volver à ser hostilizada la posición; de esta plaza fué enviada à T'zenin esta mañana con destino bu-Selham, un convoy escoltado por fuerzas de Figueras que regresaron á Arcila conduciendo al muerto y los heridos de la operación y tiroteo de ayer, trasladados á T'zenin por la columna del teniente coronel Naveira que continuó luego la conducción del convoy à Muley-bu-Selham.

A esta posición ha sido conducido hoy tamb én desde el T,Zenin, otro convoy con racio-nes de etapa, escoltado por fuerzas de Saboya y caballería habiendo regresado ambas columnas à T'Zenin, donde pernoctan y quedando guarnecida la nueva posición por dos compañías de las Navas con su sección de ametralladoras, batería expedicionaria del primero de montaña y una sección de Ingenieros, al mando del teniente coronel de dicho

En Tarkuntz pernoctan la Mia montada del Tabor número 2, con una sección del grupo de caballería y la harka afecta al Ermiki, que regresará mañana à Alcazar.

MELILLA

El oficial tercero de Intendencia, D. Ignacio Sanguesa Casaurranz, se cayó del caballo que montaba, fracturándose la tibia y peroné de la pierna izquierda, siendo el pronóstico

El crucero «Río de la plata» fondeó en Alhucemas. Reina tranquilidad en el territorio.

Con objeto de embarcar para la Península hoy salió de esta plaza para Ceuta, á donde llegará mañana, la unidad de aerostación. No ocurre novedad.

Heridos y enfermos de la Armada procedentes de Africa.-Percibo de pluses.

Por Real orden se hace extensiva al perso-nal dependiente del ministerio de Marina, la Real orden de Guerra, sobre percibo de pluses à los procedentes por enfermos o heridos del Ejército de Africa y cuya parte dispositiva disponia, que: «los generales, jefes, oficiales y asimilados, así como el personal de tropa y contratado del Ejército de operaciones en Melilla, el de guarnición en el Gobierno militar de la misma y plazas menores de Africa y de coup ción en la Restinga Cabo de Agua, disfruten el plus à que se contrae la Real orden circular de 9 de Julio proximo pasado, no sólo durante su permanencia en aquellos territorios sino también mientras se nallen curándose de sus heridas ó enfermedades adquiridas en la campaña ó de sus resultas, en los hospitales de evacuación, como iguaalmente durante su conducción à los mismos en los trenes o barcos hospitales.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Escuela Superior de Guerra.

Mañana se publicarán las bases para la convocatoria de ingreso en la misma, para el curso que comenzará el día 15 de Septiembre proximo.

Instituto Geográfico. Se anuncia una vacante en el mismo de

Ingeniero geógrafo tercero que ha de ser provista por oficiales del arma de Arti-Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil don Juan Acevedo.

Idem á los sargentos de Infantería don Hilarión Porras y D. Adolfo Rodríguez.

Se desestima instancia promovida por varias madres de alumnos de la Acade mia de Caballería, en súplica de que puedan ser externos si sus padres residen en la localidad.

Destinos.

Se concede el destino de plantilla en la Academia de Infantería á los primeros tenientes que estaban en comisión en dicho centro.

EN TIERRA EXTRAÑA

RASGO DE UN SOLDADO

A «La Correspondencia Militar», tomándolo de un periódico brasileño, comunican el brioso rasgo de un joven español llamado Donato Muriedas, que no hace mucho tiempo sirvió como soldado de infantería en uno de los Cuerpos de la guarnición de Algeciras. El hecho merece ser conocido.

«En un teatrucho de San Pablo, frecuentado por gentes de baja estofa, se representaba un episodio de la «rivolta» portuguesa. En una de las escenas aparecía un individuo que vestia el uniforme de la infanteria española y desempeñaba en las tablas el papel de traidor y de espia.

La escena era de intensa emoción, pero cre-ció esta en los espectadores, cuando en el momento más culminante, una voz firme atronó el salón gritando: «¡Mentiral Eso no lo hace ningun soldado español. Protesto contra esa infamia y įviva el ejército español! y įviva Es-

El escándalo que tan valiente apóstrofe promovió no es para desc ito. La griteria era ensordecedora. El salón semejaba un mar alborotado, y más de cien puños se levantaron furiosos contra el valeroso muchacho

Este se cruzó de brazos y dirigiéndose con calma à sus asaltantes les dijo con voz que se escuchó en todo el teatro: «Es cobardía acometer cien hombres à uno, despejad el frente y salid uno a uno, y aun de dos en dos si os place».

Los gritos y los insultos continuaron, pero nadie aceptó el reto.

Un caballero que ostentaba las insignias de policía, se acercó al joven español, al que, acalladas las voces, preguntó: —Qué habéis hecho?

-¿Yo? He cumplido con mi deber, defendiendo el honor del Ejército español. Soy soldado, señor comisario, y no consentiré que en mi presencia se ofenda al Ejército español, al que he pertenecido hasta hace dos años.

-Y ¿qué desea usted ahora? Nada más sino que no continúe la representación de la obra.

La función fué suspendida, y los concurrentes, mal de su grado, abandonaron el teapero reconociendo el valor, la lealtad y el patriotismo del muchacho español».

He aqui enlazados dos rasgos hermosos: la gallardía del soldado y la cortesia del policia. Demostremos a Donato Muriedas nuestra solidaridad con su arranque de raza, y á ese caballeroso comisario brasileño, nuestra gratitud por haber atendido la petición del compatriota Donato Muriedas, cuya hermosa acción merece ser conocida en toda España.

Los franceses en Marruecos

Declaraciones del general Liautey.

PARIS, 17.-Ei general Liautey ha declarado que Francia puede mirar ya con tranquilidad y confianza el porvenir de su acción en Marruecos. Ahora lo que más importa es poner en comunicación la parte oriental del Imperio can la región de Fez, para lo cual se impone la ocupación de Taza; pero esto ha de hacerse sin precipitación y sin meterse en aventuras, que podrían costar á Francia serios disgustes.

El monumento à Campoamor

Esta tarde se verificó la entrega al Ayuntamiento del monumento erigido à la memoria de Campoamor en el andén derecho del paseo de coches del Retiro.

El monumento es sencillo y sobrio.

Por voluntad de la Comisión que ha tenido à su cargo la realización de este homenaje, constituyó un acto de plausible sencillez, sin pompa ni ostentación alguna.

Así es nuestro Rey

De la serie de juicios é impresiones, que acerca del tema que sirve de epígrafe à estas lineas publica «La Monarquia», copiamos los siguientes párrafos, que firma el actual gobernador de Madrid, nuestro querido amigo el Sr. Sanz y Escartin:

«Sin la más leve sombra de lisonja, puede y debe decirse que nadie piensa en España con más hondo anhelo y con mayor perseverancia en el mejoramiento, en el bien de nuesta

Patria, que su propio Rey. Nada que pueda afectar à nuestro bienestar y a nuestro progreso le es extraño. La Administ ación pública, la enseñanza, la Econo-mía, la Hacienda, el Gobierno político, la seguridad y la fuerza de la Nación son materias que están constantemente fijas en su pensamiento. Ni pasa para él inadvertido el mérito que en una u otra forma se manifiesta, ni dejan de hallar simpatía, en lo posible, aliento,

la rectitud y nobleza de procederes. Con un alto objetivo patriótico y moral, no juzga à los hombres por la impresión fugitiva de un instante, sino que observa atenta y reposadamente el fruto de su actuación antes de

fijar su juicio. Puede equivocarse. Quizá el acierto de los Reyes es más difícil que el del común de los hombres. La verdad está para ellos velada muchas veces por la ambición, el interés, la adulación y hasta por un excesivo respeto.

Pero en la plena y viril juventud de nuestro Rey se advierte un proposito tan firme, un interés ton noble, una mente tan exenta de prejuicios, un corazón tan acorde con cuanto eleva y vigoriza, para la acción fecunda y para el b en, nuestro espíritu, que no es aventurado afirmar que, en armonía con las necesidades actuales de nuestro pais y el ideal moral y jurídico de nuestro tiempo en sus mejores determinaciones, D. Alfonso es hoy Rey de Espeña no sólo por su linaje augusto, sino también por ese altísimo derecho, no escrito, pero eterno, del propio merecimiento.— Eduardo Sanz y Escartín, gobernador civil de Madrid.»

AUXILIARES DE INTERVENCION

Destinos .-- Auxiliares mayores: D. Benito Velado, à la Intervención general Militar; don Cástor Bernardez, ascendido, á la Intervención Militar de la segunda región.

Auxiliares de primera: D. Juan Martinez. ascendido, continúa en la Intervención general Militar; D. Vicente Ayuso, ascendido, continúa en la Intervención Militar de la cuarta región; D. Eurique Castro García, á la Intervención Militar de la primera región. Auxiliares de segunda clase: D José Gon-

zález, ascendido, continúa en la Intervención Militar de la primera región; D. Enrique Valcayo, ascendi lo, continúa en la Intervención Militar de la primera región. Auxiliares de tercera clase: D. Vicente Blanco, ascendido, continúa en la Intervención

general Militar; D. José Ruiz, escendido, continúa en la Intervención Militar de la segunda región; D. Felipe Martín, ascendido, con . tinua en la Intervención Militar de Larache. Escribientes provisionales: D. Juan Solis, à la Intervencióu Militar de la octava región;

La Política

D. José Rivas, à la Intervención general Mi-

NOTAS DEL DIA

El Consejo de hoy.

En el Consejo que esta tarde, á las cin co y media se celebrará en Gobernación. se despacharán numerosos expedientes de varios ministerios. El Sr. Dato, de acuerdo con el mar-

qués del Vadillo, dará cuenta, probablemente, de la combinación de obispos.

Acerca de este asunto celebró anoche una larga conferencia el Nuncio con el ministro de Gracia y Justicia.

Propaganda electoral.

Dentro de breves días algunos ex ministros del partido liberal iniciarán una propaganda electoral por provincias.

Irá el Sr. Villanueva, á Logroño; el señor Alba, á Sevilla; el Sr. Cobián, á Málaga; el Sr. Gimeno, á Valladolid; el señor Suárez Inclán, á Barcelona; el señor Gasset, á la Coruña; el Sr. Cortezo, á Murcia; el Sr. López Muñoz, á Granada; el Sr. Arias de Miranda, á Burgos; el señor Navarro Reverter, á Valencia; el señor Borbolla, á Huelva; el Sr. Calbetón, á San Sebastián; el Sr. Pérez Caballero. á Cádiz y Algeciras.

Además, ha sido designado el Sr. Vincenti para ir Pontevedra,

centi para ir Pont

Los Comités democráticos.

El acto de constitución de los Comités liberales-democráticos de Madrid, se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, en el teatro Infanta Isabel.

Pronunciará un discurso el Sr. García

El Estatuto de Tánger.

El presidente del Consejo y el embajador de Francia celebraron ayer por la tar de una detenida conferencia.

Interrogado el Sr. Dato si la entrevista había estado relacionada con los rumores que acogen los periódicos de París, relativos á haber rechazado España la propuesta de Francia para reformar el Estatuto de Tánger, manifestó que no tenían fundamento ninguno los rumores.

Agregó el jefe del Gobierno que en uns visita que había hecho al ministro de Esa tado nada le había hablado el marqués de Lema de este asunto.

En honor del general Almirante

Se ha celebrado en la Academia de Ingenieros militares la ceremonia de descubrir el retrato de D. José Almirante, general de división del Cuerpo de Ingenieros, que falleció

Fué el general Almirante el primer escritor militar del siglo XIX. Su «Diccionario militar» y su «Bibliografía militar» son ohras maestras, y la «Historia militar de España», que dejó inédita, es, en opinión de los que tienen conocimiento de ella un verdadero mo-

A la ceremonia asistieron los generales Pan. do, Banús, La Llave, Marvá, Urquiza y Aranaz, y todo el personal de la Academia.

Los generales Banús, Aranaz y La Llave pronunciaron discursos elocuentes y sentidos haciendo el panegirico del general Almi-

Aeroplano con averías

(TELEGRAMA OFICIAL)

GUADALAJARA, 17. - A las doce y quince de hoy, al aterrizar un aeroplano, proc dente de la Escuela de Aviación de Getafe, tripulado por D Julio Adaro, como piloto, y D. Joaquín Usizduru, como observador, invirtióse el aparato, por la gran velocidad que llegó á tomar y lo reducido del terreno, sito en la parte alta de la población.

El aeroplano sufrió desperfectos de importancia que podrán ser reparados en este par-

Los tripulantes no sufrieron novedad por haber apoyado el aparato la cola en una tapia, resultando entre ésta y el suelo un hueco en que quedaron los tripulantes.

Liga Marítima española

La Liga Marítima Española celebró el dia 12 su asamblea anual, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Estuvieron presentes ó representadas diversas Juntas locales, y asistieron los señores marqués de Pilares, conde de Zubiría, barón de Satrústegui, Suarez Inclán, López Dóriga, Mille, Luanco, Noriega, Cornet, Torelló, Aznar, Bosch y Alsina, Ibarra, Agacino, Rami rez, Llombart, Méndez Alanis y Navarrete.

La asamblea, después de aprobar la Memoria del año pasado, deliberó sobre el programa de trabajos para el corriente año.

Entre ellos figuran los encaminados á la reconstitución de la Marina mercante, á la buena organización de la enseñanza naval, al aumento y seguridad de la navegación y de la pesca, y a la mayor eficacia del régimen protector de las comunicaciones é industrias ma-

Acordó, por último, proceder en el próximo mes de Abril à la renovvoion reglamentaria de la mitad de la Junta Central, correspondiente al bieno 1914 16.

EL REY DEL ACERO

DEL PENAL AL MANICOMIO

En el penal de Figueras, donde cumplia condena por varios delitos, que en total sumaban eincuenta y seis años de reclusión, se ha vuelto loco el celebre bandido gallego Mamed Casanova, que durante muchos años fué el terror del partido de Ortigueira.

Casanova padece monomania de grandezas. Su enfermedad consiste en creerse el «rey del acero». Dia y noche divaga acerca del colosal invento de un aparato eléctrico, con el que pueden construirse millares de cañones diariamente, con destino à la Armada española; invento con el cual ganará muchos miles de

La Audiencia de La Coruña ha dispuesto su ingreso en un Manicomio.

Ejércitos y Armadas extranjeros

AUSTRIA HUNGRIA.-Nueva organización del Guerpo de tren.

Han sido creados seis nuevos cuadros de escuadrón del tren de montaña, y por consecuencia de tal aumento, dicho cuerpo se compondrá en lo sucesivo de 16 divisiones (una por cuerpo de ejército), que comprenderán 89 escuadrones, 26 de montaña, 14 de conducción de subsistencias, un cuadro de escuadrón de montaña, 16 cuadros de parque y 16 de

Creación de nuevas unidades de tropas técnicas.

La guarnición de Bosnia se acaba de reforzar en un batallón de Zapadores.—Además de esto, se propone la creación de un batallón de pontoneros y una compañía de minas fluviales. Las demás tropas es fácil que experimenten aumentos, aunque no en la proporción de las tropas técnicas.

Organización del Cuerpo de Ejército.

El cuerpo de ejército consta actualmente de dos divisiones del ejército común y una de la landwehr, con un total de 38 batallones y 60.000 hombres. En lo sucesivo, se cree que el cuerpo +ólo se compondrá de dos divisiones (26 batallones) y que habrá 24 cuerpos de ejército, en vez de 16.

Presupuesto para la landwehr.

El presupuesto total para la landwehr austriaca, para 1914, asciende à 60 millones de coronas. Como novedad pueden incluirse la creación de ocho nuevas divisiones, aumento de efectivos en las compañías, adquisición de ametralladoras y compra de caballos.

Unidades ciclistas.

Por una disposición reciente se autoriza á los segundos tenientes y primeros modernos de Infantería, á permanecer en comisión durante seis semanss en las compañías ciclistas, con el fin de adquirir aptitud para servir en las mismas.

Los aspirantes à estas comisiones deben ser ciclistas y acompañar á su instancia un certificado facultativo en que se dedicará especial atención à la regularidad del funcionamiento del corazón y pulmones, y durante su comisión disfrutarán de gratificación, comprometiéndose, caso de ser preciso, à ser destinado à las compañías de ciclistas.

Escudo para la Infantería.

En el ministerio de la Guerra se estudia un proyecto de corazas para la Infanteria, que pueden transportar los soldados, y que al montarse sobre pies especiales dejan formadas unas aspilleras y permiten apoyar el fusil en un travesaño á diferentes alturas. El empaque y correaje se aprovechan para llevar 100 cartuchos, que con los 70 del cinturón, forman un total de 170 que el soldado lleva á su disposión, con lo cual se podrá suprimir la actual cartuchera. Por esto, y por no ser necesario llevar útiles de zapador, á causa de la protección del escudo, se obtendrá la doble ventaja de aligerar el peso del equipo y de evitar la exposición de construir la trinchera bajo el fuego enemigo; además de poder aumentarse la dotación de cartuchos.

Para el avence, el seldado llevará el fusil en una mano y en otra el escudo, que podrá fijar en unos segundos en la posición de fuego, con lo que además de la protección real que el escudo presta, se obtendrá uu efecto moral, por la confianza y decisión que dará al soldado la posesión de una eficaz protección contra el fuego de la Infanteria y el shrapnel. El inventor de este escudo es el coronel Reitzner.

BELGICA.-Los idiomas en el Ejército.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición referente à los idiomas que deben ser usados como oficiales en el Ejército. La población de Bélgica se divide, como sabemos, en dos grandes poblaciones: los flamen. cos y los balones, que hablan idiomas completamente distintos. El ministro de la Guerra presento no hace mucho al Parlamento un proyecto de ley declarando oficiales ambos idiomas y haciendo obligatorio su conocimiento a todos los oficiales y suboficiales del Ejército. Lambién se exige el dominio de ambas lenguas à los pertenecientes à Sanidad

Notas de aviación

Um gran viaje en globo esférico.

BERLIN.-El aeronauta Berliner, que salió en un giobo el 7 de Febrero de Bitterfeld, ha aterrado en los montes Urales, ó sea a una distancia de mas de 3 000 knómetros, lo cual constituye el record de distancia en giobo es-

Los duelos de Vedrines.

PARIS. - Se han reunido los representantes del aviador Vedrines y del presidente de la Liga nacional aérea; pero no han tomado ningún acuerdo definitivo, porque el duelo no podra llevarse a efecto hasta que Vedrines re-

suelva la cuestión que tiene pendiente con el aviador Roux, con quien tuvo un altercado en

Un aeroplano blindado.

PARIS.-En el Aerodromo de Villacoublay, y ante una Comisión técnica militar, se han verificado las pruebas de un monoplano blindado, destinado al Ejército

El doctor Espanel montó a bordo del aparato, que va provisto de una ametralladora, para atacar à los dirigibles en tiempo de guerra.

Suboficiales y brigadas

No se les concede derecho preferente para ocupar destinos civ les.

Lo conveniente es aprovechar sus servicios en el Ejército.

Según la ley que creó los brigadas y suboficiales, las clases de tropa se dividen en dos de éstas. Cada una de ellas comprende varias jerarquias, que en lo externo, se distinguen por sus divisas y à veces por su uniforme. En lo moral, éstos tienen derechos y deberes diferentes, con el fin de poder distribuir el mando y la responsabilidad, pero nunca el que posee un empleo inferior debe considerársele pa ra nada ni en ningún caso con más derecho que quien le tiene superior, pues lo contrario es herir la suceptibilidad de quien ó quiénes le poseen mayor, siendo ello pernicioso en alto grado, no solamente en el orden militar, donde este es uno de les principies fundamentales de la disciplina, sino en el civil, porque el mayor empleo constituye lo que pudiéramos llamar con razón, un mayor derecho adquirido sobre el que lo poses menor.

Que lo que nosotros vamos diciendo es un principio que se ha observado desde antiguo no cabe la menor duda, pues lo podemos ver en el artículo 11 del Reglamento de 10 Ostubre de 1885, dictado para la ejecución de la ley de 10 Julio del mismo año, que dice: «Dentro de cada clase serán preferidos, para desti nos civiles, entre los sargentos en servicio activo, los primeros á los segundos» y esto bien claramente dice que para dichos efectos igualmente que para otros muchos, el que es más siempre goza de mayores preeminencias que quien no le iguale en empleo, aunque sus años de servicio sean lo numerosos que se

Ahora bien, la disposición de 24 Noviembre próximo pasado dice, que los suboficiales y brigadas, no solamente carecen de prioridad sobre los sargentos para dichos destinos, sino que no tienen derecho á ellos, por cuanto no son tales sargentos, y porque la ley de 15 Julio 1912 no determina ni dice tengan tales derechos, y que la de 10 Julio 1885 no pue de ser modificada ni alterada más que por una ley especial que de esta forma lo diga.

Hasta aquí, nosotros no tenemos que manifestarnos desconformes con lo dicho por la Presidencia del Consejo de ministros, porque la cosa está clara y terminante, pues una ley necesita para ser anulada ó modificada que otra asi lo disponga; pero la disposición que aquí hemos mentado anteriormente no es constante, no es consecuente en sus primitivas argumentaciones, y elle misma, que dice claro y terminantemente que ni suboficiales ni brigadas tienen derecho à destinos civiles, fundándose en que según la ley de ellos con los sargentos constituyen una sola categoría, acaba por reconocerles este derecho, pero pobremente y como de pasada.

Para los sargentos, brigadas y suboficiales queremos la mayor suma de beneficios, y á juez de imparciales y amantes de la verdad, hemos de manifestar que los destinos civiles, tal y como están en España, no son una garantia para que estas clases puedan solicitarlos, ni ofrecen porvenir, ni resuelven ningun problema, únicamente como consecuencia de no haberles dado á ellos aquelias consideraciones que esperaban, aquelias ventajas morales que debieran habérsetes concedido desde el mismo día de su ascenso, es por lo que muchos los prefieren y abandonan al Ejér-

Para evitar lo que terminamos de decir, reteniendo dichas clases donde han permaneuido tantos años, hace falta y es de urgente ne cesidad se les dé lo que es justo y equitativo, como por ejemplo, el 10 por 100 sobre sus actuales sueldos, la cuota final de reenganches. à lo que creemos tienen perfecto derecho los que ya la devengaron; que se abran las Academias de preparación; que se les dé uniforme apropiado para ellos y se supriman los briga das, dejando únicamente el suboficial como categoria intermedia entre el oficial y el sargento, dandoles el empleo como una propiedad, y sin que existan los reenganches, con consideraciones de oficial; habiéndolos de primera y segunda, de cuyas dos jerarquias una pueda alcanzar la paga y retiro de capitán, con derechos también á los beneficios de la ley de 1908, y entonces es cuando ni sargentos y suboficiales se acordarán de que existen los destinos civiles.

Riquelme del Castillo.

MODIFICACION DE UN REGLAMENTO

Los aprendices marineros

Por Real orden del Ministerio de Marina inserta en el «Diario Oficial» de ayer, se introducen las siguientes modificaciones en el Reglamento de aprendices marineros:

«1.º «El artículo 14 se considerará redactado en la forma siguiente: «A su ingreso en la Escuela tendrá derecho à un vestuario compuesto de igual número y clase de prendas que el reglamentario para marinería; pero la entrega se efectuará en etapas sucesivas en aten ión à la edad de ingreso, según pedidos que se harán al almacén de vestuarios, autorizados por el comandante. En el buque se le entregarán los libros que necesite para la instrucción y la libreta reglamentaria que se le cargarán en cuenta.»

Artículo 20. Se entenderá redactado el principio de este artículo en esta forma: «A los dos años de permanencia en la Escuela su frirán los aprendices un examen general, etcétera, etc.»

Queda derogada la adición hecha á este artículo por Real orden de 23 de Agosto de

Art. 21. Los párrafos 1.º y 2.º quedarán modificados como sigue: «Los aprobados en el examen en que hace referencia el artículo anterior, embarcarán en los buques de la Armada como marineros de primera clase, excepto aquellos à quienes la Junta examinadora hiciese constar en su libreta no sean promovidos à marineros de primera durante el tiempo que fijen, cuyo espacio no será mayor de seis

Los que en los examenes de salida obtuvie ren la nota de «distinguidos», á los dos meses de embarco, serán promovidos á preferentes, aun cuando no existieran plazas de tales vacantes en los buques en que se encuentren. El número de «distinguidos» no excederá del 20 por 100 de la totalidad de aprobados. Los que no, calificados como «distinguidos», transcurrido un año de embarco, tendrán opción á prestar examen para cubrir vacantes de preferentes que existieran en sus buques. Los aprendices desaprobados en el examen de salida, continuarán en la Escuela otro curso. y si volvieran à serio, saldrán como marineros de segunda, sin poder alcanzar más categoria que de marineros de primera durante el tiem po de su compromiso.

A partir del día que cumplan la edad que la ley de Reclutamiento señale para empezar el servi io de la Armada, se les contará éste, que tendrà igual que la marcada por la cita-

DE PALACIO

La Reina Doña Cristina, restablecida.

Completamente restablecida de la dolencia que la ha retenido durante algún tiempo en sus habitaciones, ayer salió por la primera vez à la calle la Reina doña Cristina.

La augusta señora, acompañada de su dama particular, salió en automóvil, visitando á todos los Infantes y regresando al medio día al Regio Alcazar.

Telegrama de pésame.

El Rey ha enviado un telegrama á los duques de Mandas, dándoles el pésame por la muerte de su hermana la duquesa de Monteagudo, fallecida en París.

El general Azmar.

El comandante general de Alabar leros, senor Aznar, presentó ayer sus respetos á la Infanta doña Isabel y al Infante D. Fernando, de regreso de su viaje á Sevilla, donde fué. como es sabido, acompañando á SS. MM.

Por la tarde .- Al Real.

El Rey, acompañado del conde de Maceda, pasó la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo, de donde regresó al anochecerr La Reina doña Victoria, con la Infanta Doña Beatriz, paseó en automóvil por la mis-

Anoche asistieron SS MM. à la representación de «El Barbero de Sevilla» en el teatro

Extranjero

El Rey de Bélgica.

BRUSELAS, 17 .- Durante un paseo que hacía el Rey á caballo esta mañana por el bosque de Soigner, cayó a tierra el Monarca, fracturandose el brazo izquierdo.

El accidente se debió à que el caballo tropezó contra un pedrusco que sobresalía, y cayó al suelo de bruces, saliendo despedido el Monarca por la cabeza del bruto.

El Rey fué recogido en seguida y reconocido por los médicos, que vieron tenía el brazo

Trasatlántico á pique.

LONDRES, 17. - Calegrafian de Nueva York que el trasatlantico francés «Roma», que había salido de Marsella para Norte-América, y llevaba a bordo numerosos pasajeros recogidos en varios puertos españoles, se ha ido á

pique esta noche eu aguas de Monomoy, en las costas del Estado de Massachusetts. No hay detalles del naufragio.

La unión aduana colonial.

LONDRES, 17. - La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 283 votos contra 209, una enmienda de los conservadores, que padían se introlujera en la contestación del Mensaje de la Corona el principio de la Unión aduanera colonial.

La reina de los Mercados de París.

PARIS, 17.-Una hermosa pescadera, de die iocho años, llamada Marcela Periat, ha sido elegida, por sufragio universal, reina de los Mercados de Paris.

El padre de Fragson.

PARIS, 17.—Ea el proceso que se instruye con motivo del asesinato del cantante inglés Fragson, que fué muerto por su anciano padre, al cual obligó á convivir con sus amantes, se ha declarado á éste responsable, estimando que no está loco.

Como el desventurado anciano cuenta ochenta y seis añ s de edad, y está enfermo, se espera que, á pesar de la declaración de responsabilidad del hecho, sea absuelto. En estos momentos su estado es tal, que no reconoce á su defensor.

Dable crimen en Bruselas.

BRUSELAS, 17.-Esta mañana fueron encontrados en una sastrería de la calle Real los cadáveres del Sr.- Jooris, jefe de contabilidad de la casa, y el señor Duthuir, perito contador. Ambos habían sido muertos á tiros.

Duthuit, que estaba en posición decúbito dorsal, tenía la cabeza metida en la caja de caudales, y Jooris estaba tendido bajo una

Ingenieros

Destinos. Comandantes: D. Benito Chias, al cuarto de Zapadores; D. Juan Lara, al tercero de Zapadores; D. José Madrid, al sexto depósito de reserva; D. Celestino García, á la Comandancia de la Coruña; D. Martín Acha, á excedente en la sexta región.

Capitanes: D. Tomás Ardid, al regimiento mixto de Melilla; D. Pascual Fernández, á excedente en la primera región; D. Luis Zorrilla, excedente en la primera región; D. Guillermo Camargo, al regimiento mixto de Ceuta; D. Agustín Arnaiz Arranz, al tercero de

Primeros tenientes: D. Joaquín Pérez Seoa ne, al regimiento de Telégrafos, y en comisión, al servicio de Aeronáutica militar; don Vicente Roa, à la unidad radiotelegráfica de campaña; D. José Sastre y Alba, al tercero de Zapadores; D. Daniel Péréz García, al segundo de Zapadores.

Segundos tenientes. - D. Dioclecio Bravo, al tercer regimiento de Zapadores; D. Manuel Blanco, al tercero de Zapadores, continuando en comisión en el regimiento de Melilla; don Pedro Mach, al cuarto regimiento de Zapado res, continuando en comisión en el tercero de Cazadores; D. Julian Puertas, al primer regimiento de Zapadores Minadores: D Julián Larios, al tercer regimiento de Zapadoras Mi-

FRUTA DEL TIEMPO

Ahora son los jaimistas

El argumente del revolver.

BARCELONA, 17.—Gobernador a minis-Un grupo de siete ú ocho ióvenes creque-

tés» subieron à la redacción del periódico regionalista «El Hereu», sita en la calle de Valencia, y desde la escalera hicieron unos cuantos disparos, hiriendo levemente, según parece, a D. Antonio Asti y D. José Mirabet, propietarios de dicho periódico.

El hecho no se sospechaba siquiera. Se supone que la agresión obedece à que el último número de dicho periódico publicaba una caricatura en que representaba al hijo del duque de Solferino del brazo de los Sres. Lerroux y Corominas.

DESDE OVIEDO

Una tromba de agua

OVIEDO, 18 .- Ayer descargo una trom lea de agua que anegó en poo s minutos parte de la poblacion, penetrando el agua en las plan-

tas bajas y deshaciendo muebles y paredes. Los bomberos acudieron rápidamente, trabajando con entusiasmo, en union de los individuos de la Cruz Roja y agentes de Segu-

El alcalde, dirigió personalmente los trabajos de salvamento.

A los vecinos de las casitas bajas de la calle de Cebeda se les salvó por los tejados. Muchas calles quedaron convertidas en

Ha quedado interrumpido el tráfico en parte de las lineas de Trubia y de la Vasco Astu-

Nuestros médicos militares en Africa

Uno de los elementos de influencia positiva y de penetración civilizadora de los más eficaces, seguros y rápidos de España en Africa, es, sin duda alguna, el formado por nuestro sufrido, honorable y culto Cuerpo de Sanidad Militar. Los médicos del Ejército, fieles observantes de las altas virtudes de la religión de las armas á que pertenecen, «religión de hombres honrados», no regatean su valor, sus sacrificios. sus afanes, su estudio persistente en el cumplimiento de la misión humanitaria y piadosa que la Patria les confió. De día y de noche, à toda hora, sin más escolta ni otras armas que la cruz de Malta del cue llo de la guerrera y el botiquín colgado al pecho, lo mismo en la linea de fuege de los tiradores, bajo la lluvia mortifera del plomo enemigo, que en los hospitales de sangre y en las ambulancias; lo mismo en los Centros de curación y de asistencia, que en los Consultorios públicos y en las pobres viviendas de los moros; sin esqui var el sol tórrido del estío africano, ni el cierzo frío de las madrugadas de invierno, so les ve, incansables, prodigando los bienes de su ciencia divina.

Y en este oficio redentor, en qué vigilan desde el agua que bebe el soldado á la higiene del aduar, desde la salubridad de la escuela à la instalación del campamento, desde el tópico que restaña la sangre á la medicina santa que calmá el dolor y la fiebre, siempre disminuyendo los horrores de la guerra y acrecentando los dulces beneficios de la paz, ayúdanles sus hermanos los farmacéuticos militares, derrochando igual abnegación, idénticas privaciones, semejantes anhelos, estudios y cuidados, pues comulgan en la fidelidad al honor del Ejército, en el valor, en la suficiencia, en la pericia extremada, en el trabajar incesante que distingue à los médicos; habiendo pagado su gloriosa contribución de sangre con D. Leopoldo Méndez, héroe del Peñón de la Gomera.

Y los médicos militares, solos, confiados, seguros, van y vienen por los vericuetos y sirtes traidoras del abrupto terruño marroqui, sin elegir la hora ni el motivo de su benéfica labor, y los indígenas les profesan un respeto inmenso, una amistad sincera, una admiración rayana en culto, una gratitud entrañable. El tebib cristiano, vestido con el honroso uniforme de la campaña, es en el hogar del berberisco algo así como la Providencia... ¡Quién había de decir que cuando más enconada y furiosa era la guerra sobre las márgenes del Kert nuestros valerosos médicos militares podrían cruzar el álveo sangriento del salobre río é ir á curar á los pobres heridos moros de la otra

He presenciado varias escenas de la inagotable piedad con que estos campeones de la civilización cumplen su cometido en Africa, alzando tan alto el nombre de Es-

Cierta mañana del mes de Agosto de 1912, apenas amaneció el día, acompañado de mis buenos amigos los comandantes D. Angel Rodríguez del Barrio y D. Carlos Castro, y entre una niebla tan densa que apenas se veia à una vara de distancia, atravese à caballo el Boquete de Anyera, y tras marcha fatigosa y difícil, dejando á la espalda los profundos abis aos, barrancos y torrenteras del riscoso Bel-linnes, de Yebel-Musa y del Monte Redondo, llegamos à Cudia Federico (Fi-el-Driku: la lograda). El capitán de la posición, D. José Jiménez Figueras, y los tenientes D. Adolfo Sanchez Cabezas y don Luis Martín Moreno (del regimiento del Serrallo, primer batallón, segunda compañía), y el teniente de Artillería D. Andrés Pardua, nos proporcionaron una hospitalidad cariñosa y espléndida (huevos fritos con jamón, pan de munición sabrosísimo y dos botellas de vino: ¡nos supo á gloria!). Pregunté por el médico del fuerte y me dijeron que à las cuatro de la madrugada habia sido llamado por una pobre familia mora de un cercano aduar, y aún no había vuelto... Concluimos nuestro desayuno al amor de la amigable charla de los oficiales. Encendimos el cigarrillo de rúbrica.

Dimos una vueita por el fuerte. Saludamos à los braves soldados, y cuando ya ibamos á coger las cabalgaduras, llegó el médico, D. Gustavo Prieto, persona benemérita y muy simpática, y me honré estrechándole la mano. Había pasado parte de la noche asistiendo à un enfermo en la miserable choza de una alde: moruna. Ve nia chorreando agua, por la acción de la

Otro dia, juntamente con el teniente coronel D. Mariano Arques, el comante don José García del Valle, el director del «Defensor de Ceuta», D. José Guerra; el en-

tonces alcalde de nuestra hermosa y culta ciudad africana, D. José Alvarez Sanz; el concejal D. Enrique García, el profesor de instrucción primaria D. Ildefonso Yáñez, el ilustre periodista D. Enrique Arques, varias otras personas y buen número de amigos de los Centros Comerciales Hispano-Marroquies, juntamente con los simpáticos moros Sidi Ahmed-Ercaina, Sidi Abdel-Krim-Lebbady, Sidi Mohammed-Sedicer Rifi, antiguo soldado de España, y los buenos isrraelitas D. Samuel pariente y D. David Schirique, llegué à la una de la tarde al rincón de Medik. El inolvidable capitán de Ingenieros D. Carlos Codes, sus tenientes segundos D Fernando Tebar y D. Miguel Francos, y el primer teniente de Infanteria D. Juan Salafranca (regimiento de Ceuta), jefe de la posición Cudia Bu-Zeguelet, nos dispensaron una acogida admirable y generosa. Estando saboreando un vaso de cerveza fresca para calmar la sed, vi aparecer por entre las malezas de las alturas del frente un hombre à esbalio. No traia escolta ni acompañamiento de nin-

-¿Quién es ese militar que viene hacia nosotros?-pregunté al capitán Codes.

-Nuestro médico-me contestó el ingeniero.—Salió esta mañana temprano à visitar unos enfermos moros á los aduares de la sierra. ¡Buen día de sol se ha llevado el

A poco tuve el gusto de saludar al culto médico don Lorenzo Puncel... Y almorzamos todos, cristianos, moros y hebrecs, como buenos hermanos, en paz y en gracia

En otra ocasión, bajando yo por el famoso y tremendo desfiladero del Fondak de Ain-Yedida, en compañía de los comandantes Cogolludo, Rodríguez del Burrio, Castro y Villegas y el teniente de Artillería Sanchez Trigo, cariñosos amigos á los que debo inmensa gratitud, en una revuelta del tortuoso y abrupto sendero, junto à la fuente del barranco, vimos una mora jovan, à la que sostepian, para que anduviese, unos piadosos cabileños.

-¿Qué tiene esa niuchacha, que á malas penas puede tenerse en pie? -dije à Cogo

El comandante don Pablo Cogolludo (el español que he visto tener más influencia entre los moros del Norte de Yebala, y esto me con ta de propia observación) dirigióse al grupo de los marroquies y les habló en su lengua, inquiriendo cuál era la causa que impedia andar á aquella pobre mujer.

-Se ha clavado una espina en el talón -me dijo Cogolludo-; tiene infectada la herida y va á Tetuán á que la cure nuestro médico, don Leopoldo Martínez Olmedo.

-¿Conocen estas gentes à Martinez Olmedo?-repliqué.

- ¿Que si le conocen?-me interrampió el comandante. — Le profesan gran admiración é inmensa gratitud. Tienen en Ol-

-Hacen bien-añadí.

Tomás Maestre.

(Concluira.)

LA RELIGION EN LA ESCUELA

¿Qué queda á los liberales?

El ministro de Instrucción pública señor Bergamin, dió días pasados una conferencia en el Ateneo que ha sido comentadisima por los conceptos emitidos al hablar de la

enseñanza religiosa en las escuelas. He aqui los parrafos más culminantes:

«Para mi seria un ideal que no fuera preciso llevar la Religión à la Escuela; pero en los tiempos actuales considero incompatible hacer una enseñanza meramente moral, prescindiendo del concepto religioso, y entiendo, además, que la enseñanza oficial en España ha de ser religiosa, y ha de serlo en armonía con los preceptos que están consignados en la Constitución del Estado.

Pero esto no significa, esto no puede significar, que se entienda y se considere absolutamente imprescindible la enseñanza de la Religión por el mismo maestro que esté encargado del resto de las enseñanzas, y esto no significa, ni puede significar, que se deje de respetar la conciencia individual y la voluntad de los padres, para que la enseñanza religiosa no se reciba más que por aquel que quiera recibirla, porque sea católico apostólico romano. Y digo que no puede encomendarse siempre al maestro la función de educación religiosa, por dos razones: la una, porque yo «no encuentro bien definido en la ley» el precepto que haga «obligatorio», para ser maestro en España, el profesar la Religión católica apostólica romana; en segundo lugar-y allí hablé como ministro, y ahora hablo como particular, como creyente, «como católico apostólico romano» -- porque yo no he temido jamás en España á la competencia à la concurrencia de religiones distintas de la católica; no he creido que sea defecto congénito y substancial de nuestra sociedad actual el que existan religiones que disputen el campo y el dominio de la conciencia à la Religión católica, en la que creo; he entendido que el principal defecto que existe en la sociedad en los tiempos modernos, y es preciso decirlo, no es la intransigencia en la fe religiosa: es el escepticismo, es la falta de creencias. Y por entenderlo así, y por creerlo así, «yo no fiaría la educación religiosa de un hijo mío á aquel maestro de quien tuviera el convencimiento de que no profesaba con fe la religión que había de enseñar», y yo, que entiendo que «la facultad decente» para esto, «es» facultad «potestativa de la Iglesia», considero que ella debe venir en auxilio directo del Estado, y ella debe ser la que realice la función de enseñar la Religión en esa parte de nuestras Escuelas públicas.»

Esto lo dice un ministro conservador en un acto público y solemne y ofrece además lleverio á cabo. ¿Qué queda hacer á los liberales? ¿Y qué liberales son los que se asustaron ante las protestas cuando la cuestión del catecismo, ley del candado y otras?

Oradores y charlatanes

(Divagación elogiada).

A media tarde el café quedó casi desierto. Sólo algunos grupitos diseminados charlaban con animación. El café era de los más céntricos y decorado á la antigua, es decir, con muchos espejos. Estos espejos de los cafés cortesanos son proyección exacta de las cabezas de sus parroquianos; reproducen les objetes cien veces, les alejan, les idealizan, los abrillantan hasta el punto que la imaginaria perspectiva de los lugares más conocidos y más familiares se transforman en la más fantástica de las creaciones, llevándonos á ensueños locos, desatentados, fastuosos y tan maravillosos como narraciones de las «Mil y una noches».

Una grandisima parte de los españoles nos pasamos casi toda la vida en el café. Militares, oficinistas, estudiantes, toreros, cómicos; sus mejores ratos, sus mejores recuerdos, sus más grandes emociones, tal vez hasta sus miseros amores, nacieron, florecieron ó se forjaron bajo los dorados artesones ó las extravagantes alegorías mitológicas que los artistas ignorados pintaron en los techos de los cafés. Y sus mejores amigos, sus más leales confidentes, sus más generosos protectores fueron estos camareres tan discretos, tan amables, tan serviciales, y acaso, acaso, una camarera, una de estas garbosas, gentiles, risueñas camareras, haya sido el rayo de luz más claro, más piadoso, el sueño más dorado ó el desencanto más amargo de sus vidas.

Y as como estos espejos tantasticos, tan fantástica y sin consistencia es la vida política española. Casa de artificio, de mentira, de aumento, como caleidoscopio engañador de nuestros flacos sentidos.

Y asi se oye decir con lamentable y desoladora frecuencia: En España estamos hartos de oradores; lo que nos conviene es callar. Morimos por la boca...

Y á mí, cada vez que oigo tal cosa, me entra la más terrible de las indignaciones. Oradores, oradores! No y mil veces no. No son oradores lo que nos sobran, sino lo que nos faltan, y nos faltan más cada día.

Pasó la edad heroica de la oratoria española. Los siglos tomaron reposo y pusieron oidos extáticos y asombrados de tanta eloquencia como España derrochó en la segunda mitad del siglo XIX. Y hablaban como nadie antes ni después de ellas habló, Castelar, Cánovas, Pí y Margall, Moret, y muertos, nadie sirvió si no es Váz-

Y para desdicha del partido liberal y de todos los partidos, alevosa, traidoramente hicieron callar á Canalejas cuando más necesitados estábamos de su verbo cálido como fuego, impetuoso como torrente, sabio y siempre joven como Fausto.

Aquéllos eran oradores! Los otros son charlatanes, charlatanes de plazuela, incultos, presuntuosos, ramplones, mal intencionados; aquellos eran caudillos, que no estos de ahora, que á lo sumo no son más que capataces de los que en la política diaria ganan su pan sobre el pan de todos y cada uno de los españoles.

Joven soy y jamás me faltó la esperanza. Yo espero como el sol de cada dia, como la luz de mi cerebro, como el calor de mi corazón, como el renacer glorioso de las flores en primavera, en la resurrección de una patria poderosa, libre, próspera, ancora de redención humana, faro esplendente de todas las naciones.

Madrid, 3 de Diciembre de 1913.

Cayetano Ripoll.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Digutaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con.

1.-Lev de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912 III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias Precio: 3,5 pasetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio: 3,00 pesetas

Bate «Apendice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementaras, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 à los suscriptores de EJER-CITO Y ARMADA.

OPOSICIONES DE POLICIA

Contestaciones al programa, por José Jiménez Jerez, abogado y secretario, por oposición, de Vigilancia. Venta: Librería Romo. Aicalá, 5. Facilito cuantos datos se pidan respecto a oposiciones.

PLAZA DE LOS MOSTENSES, 5, 2.º

Lectura interesante.

A LOS MILITARES QUE YIAJAN

Interesa muy principalmente á los destinados á las plazas de Africa; nuestra guía es utilisima, pues sólo insertamos en ella aquellas casas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA

Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HO FEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas é higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

HOTEL CABILLA

Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.—Ferrol. REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.-Valen-

REGINA HOTEL

Magnificas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Malaga.

GRAN HOTEL DE EUROPA

De Ramón Ollé. 60, Rambla de San Juan .-Tarragona.

HOTEL GRAND CONTINENTAL

Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambia Canaletas, 10. Propietarios. - J. Pérez y Compañía. - Barcelona.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar. propietario, D. Luis Fuentes.

GRAN HOTEL ELORDI Antes Reina Victoria.—Alicante.

TANGER

HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoco chico. Trato incomparable. Cocina sin rival

GRAN HOTEL HISPANO MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran conort moderno.

HOLDENS ON COLLARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadisimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL RESTAURANT MODERNO Propietario. - Juan Gil.

Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Adolfo Pablos .- Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas

Espectáculos para hoy

REAL .- No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9,30 Los Leales.

COMEDIA-A las 9,45, El orgullo de Albacete. PRINCESA. - A las 10, Doña Maria de Padilla. y Los Macrrrones.

LARA.-A las 6,30.-En familia y Totó.-A las 10, En familia y Totó.

PRICE. -A las 9,30, Las golondrinas.

CERVANTES.-A las 6,30, López de Coria.-A las 10, Las malditas ideas.—A las 11, López

APOLO.-A las 6, Las campanadas.-A las 7,15, ¿Quo vadis?. - A las 10,30, La vuelta al COMICO.-A las 6, La gitanada.-A las 7,15,

La piedra azul.-10,15, El gran democrata.-11,45, Feriade Abril

ESLAVA.—A las 10,15, Las pildoras de Hér-

NOVEDADES. -A las 6, La banda de trompetas. -7,15, El gran simulaero.-9,15, Cosas de la calle.-10,15, El últim juguete.-11,45, La Socorrito.

COLISEO IMPERIAL. - A las 4,30, Peliculas. -5,45, La dote de la chavala. -6,45, El misterio del cuarto amarillo.-9,45, Condición humana. -10,45, El premio Nobel.

INFANTA ISABEL.-A las 6, Canción de cuna y La Argentinita. - A las 9,45, Malvaloca y La Argentinita.

ALVAREZ QUINTERO. - A las 5. Sección contínua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE (Alcala 20). - Teléfono 755. Cinoma artístico. - 9,30 Películas y varie-BENAVENTE. -De 5,3) á 12,3), Sección conti-

nua de cinematógrafo - Todos los días estre-ALON MADRID -A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45.

Ibón, Linda Perlita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas... El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Dia 14	Día 16
1000	vaturalmens shadk	EL CO
Appr 100 perpetua interior		
Fin corriente		79 05 00 00
tog bah Al contage.	D Pag	
Sorie F de 50.000 ptas nominales * E de 25.000 >	76 75	78 93
THE PARTY OF THE P	70 00	D PCA VIE
1 00 5.000	81 85	81 85
» B de 2.500 » » A de 500 »	99 80	82 60
» GyH de 100 y 200 nomis En difesentes series	-00.00	85 0
4 por 100 amortizable.	00 00	
Serie E de 25.000 ptas, nominales.	00.00	on un
	00 00	00.00
» B de 2,500 »	8 90	00 00
A do 600 >	80 50	0 10
5 per 100 amortizable.		00 00
	00.00	00 40
Berie F de 50,000 ptas nominales. E de 25.000 * D de 12.000 *	93 45	98 40
a salan binni s	00 25	00 15
» B de 2 000 »	99 25	99 15
» B de 2000 » A de 500 » » A de 500 » » % diferentes series	99 70	99 15
Sances y Sociedades.		18 44 3
Oddulas hipotecarias al 4 por 100	96 75	98 75
		454 00 297 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario Idem del de Castilla Idem del Hispano-americano	000 00	000 00
I loom del Espanoi de Ilredita	1000 00	1000 00
Idem del del Rio de la Plata Idem del Central Mejicano	439 00	437 00
1 Azmonraras preferentes	1000 00	-00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
ares valeres.	9000	To the second
O. Graf. M. de Electricidad	00 00	00 00
de la de l'éstrica de Chamberi	00 00	
Electricidad Mediodía de Madrid O.º Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal de Isabel II	00 00	
Construcciones metálicas Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	00 00	00 00
Union de Explosivos	000 00	000 00
Obligaciones Dip. provincial	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.— Fundador	000 00	000 00
Idem Id. id Oordinario	00 00	00 00
Ayuntami anto de Madrid		A MANAGEMENT
Obligaciones de 250 resetas	00 00	00 0
Idem de Erlanger y Compania.	00 00	00 00
ld. per exprepiaciones del Interior	92 00	92 25

Barcelona.

00 00 00 00

Idea id en el sasanche......

Cambios sebre el extranjero

Interior, fin de mes, 74,82 -- Idem próximo 00,00.—Amortizable, 00,00. — Nortez, 97, 5. icantes, 93,40. - Frances, 6,74. - Libras, 23

CASAS DE EFECTOS MILITARES NUESTROS LECTORES

RDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de mante para ordenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

CELADA, MAYOR, 31 Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda

Fábrica ROLLO, 8. MADRID.---Premiada con medalla de piata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907



más de 20.000 pares para caba-Hero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Yiuda é hijos de J. Y. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha II3, MADRID — Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Cara-bineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de mue-las, reumatismos, etc., no resisten nunca á la prime-

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martin y C. a, Alcalá. 9 —Agente para España, G. Isern.

USAD

Fábrica de corbatas

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCR millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertuga 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 6e

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA

Erdal

Precio fijo -- ECONOMIA -= Precio fijo



Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propie-

dades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios OR l'EGA A base de carne digerida de vaca.—Preparado repara lor y asimilable.—

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necositas tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a descor (excursiones, viajes, sports, ctc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de car comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. Medalla de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. Medalla de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.-FARMACIA, CALLE DEL LEON, NÚMERO, 18

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NA

Bervicios de la Compania Trasatiantica

almon de fittemen Aires. — El dia a de Febrero, saldra de Barceiena el 5 de Málaga el 7 de Gadia, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Oruz de Tenerife, Montevides d Buenes Aires.

Lisca de Secra-York, Cuba y Mejico. (Servicio del Mediterráneo).—El dia 25 de Febrero rre sandra de Barcelona, el 20 de Valencia, el 27 de Maisga y el 28 de Cadiz, el vapor «Monse-rrat», dreutamente para Nueva York, Mabana, Veracrus y Fuerto Mejico.

Linea de Venezuela-Gelembia. —El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Vaidania, or la de maiaga y el lo de Cadiz, el vapor « Antonio López», directamente para Las Palmae canta cruz de Lenerile, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puert to timon y doton, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sapanilla, Cargao, Puerto Cabeale, y la ciuayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampice con transborde en Habana. Combina per el ferrocarril de l'anama con las Companias de navegación del l'acince, para cuyos pasttos admite pasaje y carga con billetes a conocimientos directos. Eambién carga para Maracaibo Octo con transporte en Curacas y para Cucana, Carupano y Trinidad con transporte en Puerte

a issem de Filipinane. El dia 15 de Febrero saidra de Barcelona, habiende heche las escalas rater medias, el vapor «Alicante», directamente para l'ort-Baid Colombo, Singapore, lio lio, Suez, y camilla, Dirviendo por trasporde los puertos de la costa eriental de Airica, de la India, Java, Sumaira, Unina, Japon y Australia.

aimen de Formande Péo.—El die 2 de Febrero saldra de Barcelona el vapor «M. L. Villaverdes, sun escala en Valencia y Aficante, el 7 de Cadiz, directamente para Tanger, Casaplanca, Maza-gan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fer-

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Feninsula indicadas en el viaje de ida.

inea de Capa y Majus. -- Ri dia 16 de Fabrero saidra de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el Vapor «Alfonso XIII», direcectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admise pasaje y carga para Costanja y Pacince con transporde en Habana al Vapor de la linea de

Para este servicio rigen recajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precies convensienaies para camareses de injo.

AVISOS, IMPORTANTES.—Rebatas en los fieles de caportacion, ... La Compañía, nace rebajas de 40 per 100 en les flotes de determinades articules, de acuerde con las Vigentes disposiciones para el servicie comunicaciones de maritimas.

metos vapores aumiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compa nia da atojamiente muy comodo y trate esmerade, como ha acreditade en su dilatade servicio. Esba-, as a laminas, rrecios convencionaies por camarotes de lujo, Repajas por pasajes de ida y vuelta. rampien se admite carga y se expiden pasajes para todos les puertes del mundo, servides per lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques,

Acreiatos constrates. — La sección que de estos Servicios tiene estaplecida la Compañía, se encarga de transjar en Ultramar les muestraries que le sean entregades y de la coleçación de les articu-

168, cuya venta, como ensayo, descon hacer los exportadores.

Mi vapor calioneo XIII: saidra para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tam
160 les siguientes días del mes de Octubre, de Bilbae al 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Germas el 11 y de Vige el 12.



NAVALES

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites "VACUUM"

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos

Vapor «Espagne» (de 14.600 toneladas

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cads mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méxtoo Nueva Orieans, y de La Coruña a Puerto Rico

Servicio mensual de Bilbao á New-York. Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panama para los puertos del Pacifico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Sicre.—Cartagena. J. M. Pelegrin.—Coruña: N. Farina - Santander: Vial e mjos. - Vigo: Bilbao: Carios de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas.-Palacio de la Equitativa.

SEIUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10



COMPANIA

VAPORES EN SERVICIO

«Viera y Clavijo» de 1.465

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. | (Gomera Hierro».. de 800 toneladas, «Fuerteventura» .. de 800 Lanzarote de 800

DIRECCIÓN & OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Ganaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agri-cultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero rundido, para toda clase de industrias. Grandes talieres para el acabado de toda clase de piezas. - Aceros especiales at cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóvi-

Toda la correspondencia à la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores Agertes del «LLOYD INGLES» y de otr Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones à flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y falúas de cualquier clase á precios módicos.